

MATERIAL DE DOCUMENTACION PARA USO INTERNO

EXCLUSIVAMENTE PARA ESTUDIANTES ERASMUS

Impuesto sobre las ventas (Impuesto al valor agregado (IVA))

El impuesto sobre las ventas de bienes y servicios en Italia es un **impuesto al valor agregado (IVA)**. Hay tres tipos de impuesto al valor agregado en Italia: **estándar de 22%**, **reducido de 10%** y **super-reducido de 4%**. Cada tasa se aplica a una categoría de bienes y servicios.

- La **tarifa estándar** de 22% se aplica a la mayoría de los productos y servicios, incluidos el vino y otras bebidas alcohólicas, así como algunos productos farmacéuticos.
- La **tarifa reducida** de 10% es aplicable a algunos medicamentos, transporte de pasajeros, distribución de agua y negocios de hoteles y restaurantes. Las actividades culturales como el teatro y las presentaciones de películas también entran en esta categoría.
- La **tarifa super-reducida** de 4% se aplica a los alimentos básicos, la mayoría de la medicina humana, el bienestar social, gastos públicos y las publicaciones, como los libros y la prensa.